



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2026

**LUGAR DE LA SESIÓN: DE MANERA VIRTUAL
(PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS)**

11:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta:

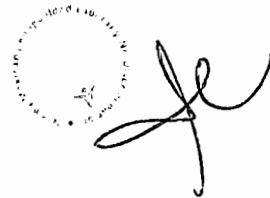
- Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2026.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de abril de 2026.
- b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de abril de 2026.
- c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del 1 de enero al 10 de abril de 2026.
- d) De la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al primer trimestre de 2026.
- e) Del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, fomentar los niveles de participación ciudadana incluyentes, y promover entre los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática. En esta oportunidad, el presente informe de la actividad adquirida en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, cumple con el objetivo de informar a los señores diputados locales y al público en general sobre el estado de los asuntos que se han estado tramitando, mejorando continuamente la calidad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

- f) Contrataciones de bienes y servicios realizadas con cargo a recursos provenientes de Fideicomisos, correspondiente al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de dos proyectores Epson Powerlite W49 LCDWXGA 3800 Lúmenes solicitados por la Dirección del Secretariado de la Secretaría Ejecutiva, para el desarrollo de actividades institucionales, actos o eventos referentes a los Procesos de Democracia Participativa 2026, sesiones del Consejo General, Comisiones, Comités, Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos, así como para estar en condiciones de proporcionar servicios de apoyo logístico a todas las áreas que conforman el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Asuntos Generales.

Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, administran elecciones locales integrales, fomentan la participación ciudadana incluyente y promueven entre los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática. La parte que nos y a la que nos comprometemos es el proceso de gestión de la calidad, mejorando continuamente nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral.